

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV) MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

ACTA 4 / 2024
SESIÓN 29/01/2024

ASISTENTES:

Por la Universitat Politècnica de València:

José Pedro García Sabater
Vicerrector de Planificación y Transformación Digital
Presidente de la Mesa

Santiago Guillem Picó
Vicerrector-Delegado de Diálogo Social

Juan Carlos Cano Escribá
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Francisco Aucejo Planells,
Vicegerente de RRHH y Estruct. Organizativa
Secretaría de la Mesa

ASESORES:

M Consol Nadal i Navarro
Jose M Chirivella Martí
Amparo Fernández Mach

Por la Parte Social:

Titulares

Suplentes

STEPV:

Rafael Monterde Diaz
Vicente Julià Fernández

Eva M^a Adam Blanch
Fátima Romero Sanchis

UGT

José Sahuquillo García
Oscar Alba Robles

Amada Marin Corts
Julien Maheut

CCOO

Salvador Hidalgo Nadal

Alonso Pérez Tébar (asesor)

CSIF

José Manuel Campos Quijada

Joaquín Loras Campos

En València, en la Sala de Juntas del edificio 2E (Rectorado), el 29 de enero de 2024, se reúnen las personas que se detalla, con el objeto de tratar el orden del día que se especifica a continuación se modifica el orden previsto de los asuntos):

El presidente de la Mesa abre la sesión a las 12:30.

Primero. Plan de Formación del Personal Docente e Investigador (PDI) 2024.

El vicerrector de Profesorado Juan Carlos Cano, Amparo Fernández (ICE) exponen brevemente el contenido del Plan de Formación.



Los sindicatos exponen sus opiniones acerca del Plan y de las acciones formativas, insistiendo en la necesidad de una mejora en la comunicación de los cursos y en su planificación.

Se distribuirá a las organizaciones sindicales la documentación adicional que han solicitado y se continuarán realizando las reuniones previas habituales de las organizaciones sindicales con el ICE.

Se somete la propuesta de Plan de Formación del Personal Docente e Investigador (PDI) 2024, con el siguiente resultado:

- STEPV: a favor
- UGT: a favor
- CCOO: a favor
- CSIF: a favor

En consecuencia, se acuerdan por unanimidad la propuesta de Plan de Formación PDI 2024.

Segundo. Propuesta sobre Protocolo de desconexión digital

STEPV ha presentado un documento alternativo y expone su contenido, señalando la necesidad de acciones de sensibilización, dadas las múltiples sensibilidades en la UPV, y que se estudie la posibilidad de tipificar el abuso de los medios digitales como falta sancionable.

UGT presenta el contenido de la propuesta presentada, y hace hincapié en la necesidad de garantizar el derecho de los trabajadores a su desconexión.

CCOO insiste no solo en el parámetro de la desconexión, sino también en el de la intimidad de los trabajadores y su protección.

CSIF recuerda que el director del Área de Prevención presentó un documento en un Comité de Seguridad y Salud y que puede servir de base de la negociación.

Por la UPV se pone de manifiesto que la elaboración de una Política o Protocolo es según la regulación aplicable competencia de la Dirección informada la Parte Social, pero que se parte del convencimiento de que es más productivo lograr un acuerdo sobre la cuestión, y también que constituye una tarea más compleja de lo que aparenta. En consecuencia propone la conformación de un Grupo de Trabajo para elaborar este Protocolo.

Por unanimidad se acuerda constituir una Comisión Técnica compuesta por 2 representantes de cada organización sindical y la UPV para elaborar un Protocolo de Desconexión Digital que se someterá a aprobación de la MGN.

Tercero. Modificación puntual de puestos de trabajo PTGAS

Por la UPV se propone modificar la clasificación de los siguientes puestos de trabajo con el objeto de atribuirles un complemento específico y una dedicación homogéneas con las del resto de su unidad de destino:

1. [Propuesta incluida en la convocatoria]:

PF2209. Técnico Medio. F AE A2 20 E016 M (IU Conserv Mejora Agrodiversidad Valenciana)
Propuesta: nuevo CE, que pasaría del E016 actual a E026, y una jornada "M1T"
La titular _____, ha expresado su conformidad con la propuesta.



2. [Propuesta formulada en la misma reunión]:

PF2210. Técnico Sup Laboratorio. F AE A1 22 E026 Tiempo Parcial TP(5H) M (IUMB MCP)
Propuesta: Tiempo Completo. Jornada 100% nuevo CE, que pasaría del E026 actual a E040, y una jornada "9"

La titular _____, ha expresado su conformidad con la propuesta.

Las organizaciones sindicales expresan sus reservas con respecto al tipo de jornada de trabajo "9" propuesta para ambos puestos, y reiteran la necesidad de abordar esta cuestión con carácter global, que quedó aplazada hace meses.

Finalmente, se somete a votación la propuesta presentada por la UPV respecto a PF2209 y PF2210.

- STEPV: a favor
- UGT: a favor
- CCOO: a favor
- CSIF: a favor

En consecuencia, se acuerdan por unanimidad las dos modificaciones de puestos de trabajo propuestas.

Sin más asuntos que tratar, el presidente da por finalizada la sesión a las 14:30 horas.

Por la Universitat Politècnica de València

El presidente de la Mesa de Negociación

Jose Pedro García Sabater

El secretario de la Mesa de Negociación

Francisco Aucejo Planells

Por la Parte Social

STEPV

Vicente Julià Fernández

UGT

José Sahuquillo García

CCOO

Consuelo Vallés Prima

CSIF

José Manuel Campos Quijada